



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1373-D-13  
OD 2037

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Primeras Jornadas Nacionales de Discapacidad y Derechos, que se realizaron los días el 30 y 31 de mayo de 2013 en la ciudad de Buenos Aires en el marco del Programa Discapacidad y Universidad de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA.

Dios guarde a la señora Presidenta.